



EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 21 de junio de 2023, mediante carta ingreso N°221748, complementada con fecha 18 de agosto de 2023 por carta ingreso N° 230207 y con fecha 15 de septiembre de 2023 por carta ingreso N°234610, dirigidas a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), la empresa CMS SPVI SpA, RUT 77.207.994-K, ha solicitado concesión definitiva para establecer línea de transmisión de energía eléctrica dedicada, correspondiente al proyecto denominado "Línea PFV Hijueta - SE Vallendar 1x13,2kV", ubicado en la Región de Atacama, Provincia del Huasco, Comuna de Vallendar.

I. AFECTACIONES

La presente solicitud de concesión definitiva, afectará las propiedades particulares y los bienes nacionales de uso público que se indican a continuación:

a) LISTADO DE PROPIEDADES

ID	NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	NUMERO	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAICES	LONGITUD DE ATRAVIESO (m)	AREA DE SERVIDUMBRE (m2)	NUMERO PLANO
1	INVERSIONES ILUPEHUE S.A.	HIJUELA CINCO DE LA ESTANCIA MARAÑON	VALLENAR HUASCO ATACAMA	2038	1315	2012	VALLENAR	1004,59	10435,76	CMS 001 - PES 001
2	CARLOS FONTECILLA VIVIANI	HIJUELA NUMERO OCHO DE LA ESTANCIA MARAÑON	VALLENAR HUASCO ATACAMA	24v	21	1952	VALLENAR	317,83	4550,19	CMS 001 - PES 002
3	AGRICOLA BARBASTRO LIMITADA	HIJUELA CUATRO, QUE FORMA PARTE DE LA ESTANCIA MARAÑON	VALLENAR HUASCO ATACAMA	731	412	2012	VALLENAR	273,13	5072,27	CMS 001 - PES 003
4	SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL BARBASTRO LIMITADA	RESTO DEL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DE LA PARTE NO TRANSFERIDA Y NO EXPROPIADA, DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO ESTANCIA O HACIENDA MARAÑON O LLANOS DE MARAÑON	VALLENAR HUASCO ATACAMA	1785	1097	2007	VALLENAR	965,04	14532,57	CMS 001 - PES 004
5	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 39 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	91,98	1053,60	CMS 001 - PES 005
6	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 40 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	0,00	211,65	CMS 001 - PES 006
7	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 38 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	51,77	362,38	CMS 001 - PES 007
8	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 37 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	52,94	370,56	CMS 001 - PES 008
9	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 36 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	33,41	249,99	CMS 001 - PES 009
10	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 31 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	22,00	174,67	CMS 001 - PES 010
11	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 32 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	39,22	338,52	CMS 001 - PES 011
12	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 33 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	67,08	921,13	CMS 001 - PES 012
13	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 34 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	38,99	536,28	CMS 001 - PES 013
14	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 22 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	9,49	179,82	CMS 001 - PES 014
15	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 21 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	75,80	1133,55	CMS 001 - PES 015
16	INMOBILIARIA CAVANCHA SpA	LOTE 20 DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO (SALDO) DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	802	762	2021	VALLENAR	38,39	422,27	CMS 001 - PES 016
17	VICENTE ALEXIS GODDY PAREDES	LOTE NÚMERO DIECINUEVE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO PARTE NO VENDIDA DEL LOTE CUATRO SALDO DE LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	509	463	2023	VALLENAR	51,67	406,29	CMS 001 - PES 017
18	NEVADA SpA MANUEL ALEJANDRO FLORES MADRID CAROLINA MAGDALENA FLORES MADRID MANUEL LUIS FLORES FERNANDEZ	LOTE CUATRO GUION B UNO, QUE FORMA PARTE DE UN LOTE MAYOR EXTENSION DENOMINADO LOTE NÚMERO CUATRO, EN QUE SE DIVIDIÓ LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	918v 1202	403 773	2007 2012	VALLENAR	101,20	800,21	CMS 001 - PES 018

ID	NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	NUMERO	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAICES	LONGITUD DE ATRAVIESO (m)	AREA DE SERVIDUMBRE (m2)	NUMERO PLANO
19	CAROLINA MAGDALENA FLORES MADRID	LOTE TRES A GUION QUINCE, QUE FORMA PARTE DE UN LOTE MAYOR DENOMINADO LOTE NUMERO TRES A, EN QUE SE DIVIDIO LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	720v	460	2006	VALLENAR	18,52	148,13	CMS 001 - PES 019
20	MANUEL ALEJANDRO FLORES MADRID	LOTE TRES A GUION CATORCE, QUE FORMA PARTE DE UN LOTE MAYOR DENOMINADO LOTE NUMERO TRES A, EN QUE SE DIVIDIO LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	716v	455	2006	VALLENAR	100,98	984,09	CMS 001 - PES 020
21	SILVIO ALDO VALLE MANFREDI	CAMINO INTERIOR PROYECTADO, QUE FORMA PARTE DE LA PARTE NO TRANSFERIDA DEL LOTE NUMERO TRES A (SALDO)	VALLENAR HUASCO ATACAMA	988	861	1989	VALLENAR	11,51	138,15	CMS 001 - PES 021
22	MANUEL ALEJANDRO FLORES MADRID CAROLINA MAGDALENA FLORES MADRID MANUEL LUIS FLORES FERNANDEZ PAULINA FABIOLA FLORES MADRID NEVADA SpA	LOTE TRES B GUION UNO, UBICADO EN HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	1582 1200	944 771	2007 2012	VALLENAR	180,00	3423,72	CMS 001 - PES 022
23	MANUEL ALEJANDRO FLORES MADRID CAROLINA MAGDALENA FLORES MADRID MANUEL LUIS FLORES FERNANDEZ PAULINA FABIOLA FLORES MADRID NEVADA SpA	LOTE DOS B GUION UNO (SALDO), UBICADO EN HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	1580 1201	943 772	2007 2012	VALLENAR	151,09	2336,23	CMS 001 - PES 023
24	ADELMA MANFREDI PIERGIOVANNI	LOTE CUATRO B RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION DENOMINADO ESTANCIA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	43	38	2015	VALLENAR	172,00	1467,33	CMS 001 - PES 024
25	ROBERTO ANDRE VALLE LOYOLA CAROLINA ANTONELLA VALLE LOYOLA SILVIA INES LOYOLA TAPIA	LOTE 5 B, EN QUE SE DIVIDIÓ LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	60	57	2002	VALLENAR	162,73	1204,24	CMS 001 - PES 025
26	ADELMA MANFREDI PIERGIOVANNI	LOTE UNO B, EN QUE SE DIVIDIÓ LA HACIENDA CAVANCHA	VALLENAR HUASCO ATACAMA	979	856	1989	VALLENAR	498,97	3821,18	CMS 001 - PES 026
27	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION ATACAMA	PORTE NO TRANSFERIDA NI EXPROPIADA DE TERRENO SITUADO EN EL SECTOR NOR-PONIENTE DENOMINADO VILLA EL EDEN	VALLENAR HUASCO ATACAMA	1515	1245	1991	VALLENAR	77,27	561,50	CMS 001 - PES 027
TOTAL, PROPIEDADES PARTICULARES ATRAVESADAS								4607,60		

b) BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO

RUTAS Y CAMINOS				
COMUNA	PROVINCIA	REGION	NOMBRE	LONGITUD DE ATRAVIESO (m)
VALLENAR	HUASCO	ATACAMA	S/R-C-922	19,86
VALLENAR	HUASCO	ATACAMA	RUTA 5	51,10
SUBTOTAL BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO OCUPADOS				70,96

II. OTRAS OBRAS O INSTALACIONES EXISTENTES

Asimismo, el proyecto contempla el cruce con las siguientes instalaciones existentes:

INSTALACIÓN	Entre Estructuras	PROPIETARIO
LINEA DE MEDIA TENSION 13,2 kV	T31-T32	CGE DISTRIBUCION S.A.
LINEA 110 kV MAITENCILLO - VALLENAR	T55-T56	TRANSELEC S.A.
LINEA DE MEDIA TENSION 13,2 kV	T56-T57	CGE DISTRIBUCION S.A.

A su vez, el proyecto considera el paralelismo con las siguientes instalaciones existentes:

Instalación afectada	Propietario	Entre Tramos	
*LINEA PFV EL OLIVAR - SE VALLENAR 1x13,2kV	CMS SPVII SpA	T29	T56

*LINEA PFV EL OLIVAR - SE VALLENAR 1x13,2kV de CMS SPVII SpA, corresponde a una línea proyectada que se tramitará en otro expediente concesional. Sin embargo, dado del conocimiento de su ubicación ha sido considerada para el diseño y emplazamiento de El Proyecto.

El Proyecto no afectará otras obras e instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.